



**Secretaría de Familia**  
*Gobernación del Quindío*



**SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUINDIANA 2019 – 2029**

CUARTO TRIMESTRE 2020

SECRETARÍA DE FAMILIA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

JEFE OFICINA DE FAMILIA  
NATALIA ÁLVAREZ RUALES

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero**  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la **UNESCO**

**PBX: 741 77 00 EXT. 373**  
[familia@gobernacionquindio.gov.co](mailto:familia@gobernacionquindio.gov.co)



## 1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Familia Departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza No. 018 del 29 de noviembre de 2019 “Por medio de la cual se adopta la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 - 2029”, se elabora el presente documento, con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación y su respectivo plan de acción, respecto al cuarto trimestre, teniendo en cuenta los actores responsables del proceso de implementación.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío”, con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Política Pública Departamental de Familia, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

## 2. ANÁLISIS EJES ESTRATÉGICOS.

Para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los indicadores de la Política Pública Departamental de Familia, se emplea el instrumento implementado para medir los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto 1061 de 2016 “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental”, de acuerdo a la siguiente semaforización:

CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACIÓN
Verde Oscuro (80% 100%)	Sobresaliente
Verde Claro (70% 79%)	Satisfactorio
Amarillo (60% 69%)	Medio
Naranja (40% 59%)	Bajo
Rojo (0% 39%)	Critico

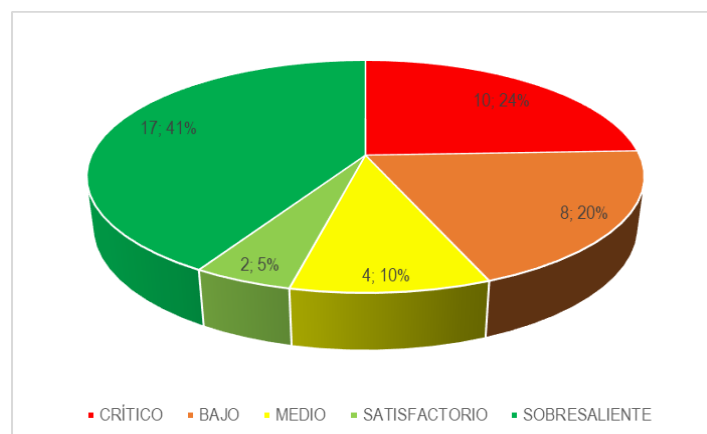
La Política Pública, cuenta con un total de 41 metas con sus respectivos indicadores, los cuales se encuentran divididos en tres (3) ejes estratégicos. El primer eje estratégico, denominado “Reconocimiento y protección social”, contempla 18 metas, que representan el 44% del total de las metas, el segundo eje, se denomina “Convivencia democrática en las familias”, contemplando 15 metas, que representan el 36,5% de las metas y el tercer eje, se denomina “Gobernanza” y contiene 8 metas, que representan 19,5% de las metas. El presente informe técnico, da respuesta al comportamiento de estas metas y sus correspondientes indicadores, de acuerdo al Plan de Acción planteado para la vigencia 2020, en el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Pública, como se muestra a continuación:



POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUINDIANA 2019 - 2029							
EJE ESTRATÉGICO	TOTAL INDICADORES	META FÍSICA VIGENCIA 2020					TOTAL INDICADORES
		CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
Reconocimiento y protección social	18	3	5	3		7	18
Convivencia democrática en las familias	15	3	2	1		9	15
Gobernanza	8	4	1		2	1	8
<b>TOTAL DE INDICADORES</b>		<b>10</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>41</b>

Tabla 1: Semaforización ejes estratégicos Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y el Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2021.

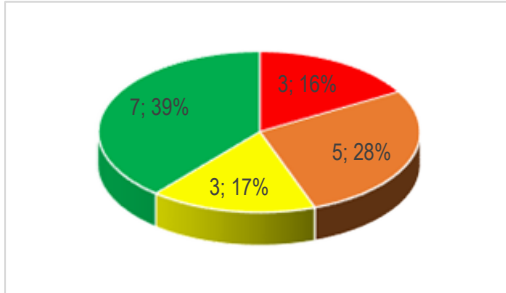
La anterior tabla, nos muestra el comportamiento general con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2020, de acuerdo al reporte de los actores estratégicos de la Política Pública. En este sentido, se observa que 10 indicadores, se encuentran en estado crítico, de acuerdo a la escala de semaforización propuesta por el Departamento Nacional de Planeación, que corresponden al 24,4% del total de indicadores. Seguidamente, se tienen 8 indicadores en situación baja, que representan el 19,5% de la totalidad, mientras que, en estado medio, se encuentran 4 indicadores que representan el 9,8%; por otro lado, 2 indicadores se encuentran en estado satisfactorio, representando el 4,9%. Por último, con 17 indicadores, que representan el 41,4%, se encuentran aquellos en situación satisfactoria. A continuación, se observa gráficamente, la presente descripción:



Gráfica 1: Panorama general vigencia 2020

Ahora bien, el comportamiento para cada uno de los ejes estratégicos, es el siguiente:

## 2.1 EJE I: RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN SOCIAL



Gráfica 2: Comportamiento eje I – Reconocimiento y protección social

De los 18 indicadores que comprenden este componente, 7 de ellos se encuentran en sobresaliente, representando el 39%, mientras que 3 de ellos se encuentran en estado medio, representando el 17%, seguidos de 5 indicadores que se encuentran en estado bajo, que representan el 28%; por último, 3 de ellos se encuentran en crítico, representando el 16%.

Los siguientes indicadores, se encuentran en situación baja o crítica:

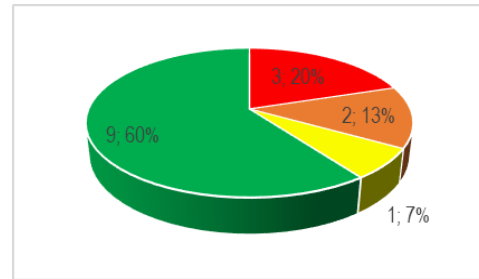
Indicadores en bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un (1) programa de sensibilización empresarial implementado.</li> <li>- Un (1) programa de sensibilización empresarial sobre responsabilidad del SSST implementado.</li> <li>- Un (1) programa de buenas prácticas empresariales para la protección de la familia implementada.</li> <li>- Un (1) modelo pedagógico creado e implementado.</li> <li>- Una (1) campaña masiva de divulgación y sensibilización realizada.</li> </ul>
---------------------	--

Tabla 2: Indicadores en estado bajo eje I – Reconocimiento y protección social

Indicadores en crítico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje (%) de hogares rurales del departamento fortalecidos.</li> <li>- Un (1) programa de divulgación de la oferta de bienes y servicios institucionales implementado.</li> <li>- Una (1) Ruta Integral de promoción, acceso y prácticas de estilos de vida saludables a las familias implementada.</li> </ul>
------------------------	--

Tabla 3: Indicadores en esta crítico eje I – Reconocimiento y protección social.

## 2.2 EJE II: CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN LAS FAMILIAS



Gráfica 3: Comportamiento eje II – Convivencia democrática en las familias

El segundo eje, está compuesto por 15 indicadores, de los cuales, 9 se encuentran en situación sobresaliente, que representan el 60%, seguido de 3 indicadores que se encuentran en condición crítica y representan el 20%, mientras que 2 de ellos muestran una situación baja, con una representación del 13%; por último, 1 indicador se posiciona en situación media y representa el 7% de la totalidad de indicadores del eje descrito.

Los siguientes indicadores, se encuentran en situación bajo o crítica:

Indicadores en bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una (1) estrategia para el fortalecimiento de la sana convivencia familiar y social implementada.</li> <li>- Una (1) herramienta pedagógica de comunicación diseñada.</li> </ul>
---------------------	---

Tabla 4: Indicadores en estado bajo eje II – Convivencia democrática en las familias

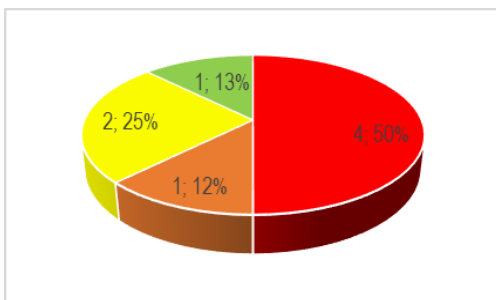
Indicadores en crítico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una (1) estrategia de promoción de nuevas masculinidades implementada.</li> <li>- Número de programas y/o actividades implementados desde el sector interreligioso a las familias y comunidades.</li> <li>- Una (1) estrategia de percepción territorial realizada.</li> </ul>
------------------------	---

Tabla 5: Indicadores en estado crítico eje II – Convivencia democrática en las familias

Indicadores en crítico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una (1) estrategia de apropiación de la política pública creada e implementada.</li> <li>- Una (1) estrategia de empoderamiento de las familias en disminución de prácticas de dependencia institucional y asistencialismo diseñada e implementada.</li> <li>- Doce (12) municipios del departamento con estudios sectoriales de caracterización de las familias realizados.</li> <li>- Número de variables e indicadores garantizados en observatorio económico y social del departamento.</li> </ul>
------------------------	---

Tabla 7: Indicadores en estado crítico eje III – Gobernanza

### 2.3 EJE III: GOBERNANZA



Gráfica 4: Comportamiento eje III – Gobernanza

El tercer eje, está compuesto por 8 indicadores, de los cuales, 1 se encuentra en sobresaliente, que representa el 13%, seguido de 2 que se encuentran en estado medio, que representan el 25%, mientras que 1 se encuentra en estado bajo y representa el 12%, por último, 4 se encuentran en estado crítico y representan el 50% del total de los indicadores.

Los siguientes indicadores, se encuentran en situación bajo o crítica:

Indicadores en bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un (1) seguimiento y evaluación trimestral Política de Familia realizado</li> </ul>
---------------------	--

Tabla 6: Indicadores en estado bajo eje III – Gobernanza



**Secretaría de Familia**  
*Gobernación del Quindío*



### 3. DIFICULTADES Y RETOS

En el proceso de implementación, seguimiento y evaluación de la vigencia 2020 de la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2029, se identifican las siguientes dificultades:

- Las metas e indicadores cuentan con diferentes responsables, lo que dificulta la posibilidad de asignar responsabilidades al momento de reportar la información, razón por la cual, se sugiere adelantar un proceso de ajuste de la matriz de planificación, en donde se defina un único responsable, con la asignación de una casilla que identifique los corresponsables para el cumplimiento de la meta e indicador, durante el proceso de implementación.
- En algunas metas, es difícil medir su nivel de alcance, identificando que se sale de las competencias del ente departamental, por lo que su proceso de implementación no se pudo adelantar durante la vigencia 2020. Se propone, realizar ajuste en la matriz estratégica, que permita la reorganización de las metas y sus indicadores, de acuerdo a los lineamientos SINERGIA, con la finalidad de hacer medible el propósito y que se encuentren dentro de los alcances de la Administración Departamental.
- La articulación interinstitucional durante la vigencia 2020, dificultó el alcance las metas e indicadores propuestos, como consecuencia de la pandemia por Covid – 19, las restricciones en términos de presencialidad y visitas a los territorios, para la ejecución de acciones y actividades, situaciones que se ven reflejadas en el comportamiento de los indicadores para el periodo reportado.

Ahora bien, en cuanto a los retos, se pueden identificar:

- Adelantar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas frente a la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2029 con los actores responsables del proceso de implementación.
- Realizar un proceso de ajuste de la matriz de planificación, con la finalidad de hacer medibles y alcanzables los propósitos de la Política Pública.
- Lograr una mayor articulación interinstitucional en el proceso de implementación de la Política Pública.